



Resolución Jefatural

Nº 753 -2018-DRELM/OAD

Lima, 06 Jun. 2018

VISTO: El Informe Nº 030 -2018-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-UT y el Oficio Nº 439 – DIR-IESTP- “ARGENTINA” con expediente Nº MPT2018-EXT-0027872, y demás documentos adjuntos, en veintiséis (26) folios útil y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario designar al CPC. José, ROJAS FERNANDEZ, Jefe de Administración y la Sra. Marlene Marina, MENDOZA FIELD DE GAMARRA – Tesorera, como responsables Titulares así como la Sra. Delicia, CHUJUTALLI VASQUEZ DE PERALTA, Técnico Administrativo y Sr. José Luis, MADRID PRADO, Técnico Administrativo, como responsables Suplentes de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-260177 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “ARGENTINA”, así como disponer las acciones necesarias para efectos de modificatoria de Registro de Firmas dispuesto por la Resolución Jefatural Nº 000077 – 2015 – DRELM/OAD de fecha 01 de julio de 2015;

Que, de acuerdo a la Estructura Organizacional de la mencionada Unidad Operativa, la Lic. Julia Teresa, PALOMINO ALCA, quien se desempeña en el cargo de Directora General, Estable, cuya jornada laboral es de 40 horas tal como lo dispone la RDR Nº 007987-2017-DRELM de fecha 28 de noviembre de 2017 y mediante RDR Nº 0510 - 2018-DRELM, de fecha 02 de febrero de 2018, se encarga las funciones de Jefe de Administración al CPC José, ROJAS FERNANDEZ;

De conformidad con la Directiva de Tesorería para el año Fiscal 2007, vigente, aprobada por la Resolución Directoral Nº 002-2007-EF/77.15 y la Resolución Ministerial Nº 284-2015-MINEDU, “Cuadro de Equivalencias de las Oficinas y Unidades de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana y el Cuadro de Equivalencias de las Unidades de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al CPC. José, ROJAS FERNANDEZ, Jefe de Administración y la Sra. Marlene Marina, MENDOZA FIELD – Tesorera, como responsables Titulares así como la Sra. Delicia, CHUJUTALLI VASQUEZ, Técnico Administrativo y Sr. José Luis, MADRID PRADO, Técnico Administrativo, como responsables Suplentes de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos Nº 00-000-

260177 – Banco de la Nación en moneda nacional de la Unidad Operativa “ARGENTINA”,

Artículo 2º.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente el cuadro de funcionarios responsables del manejo de la Cuenta Corriente Gastadora de Encargos N° 00-000-260177 Banco de la Nación en moneda nacional, de la Unidad Operativa, “ARGENTINA”, queda vigente a partir de la fecha como se detalla en el siguiente cuadro:

1.- DE LOS TITULARES		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
ROJAS FERNANDEZ, José	08065359	Administrador
MENDOZA FIELD DE GAMARRA, Marlene Marina	09187154	Tesorera

2.- DE LOS SUPLENTE		
Apellidos y Nombres	DNI N°	CARGO
CHUJUTALLI VASQUEZ DE PERALTA, Delicia	07208615	Técnico Administrativo
MADRID PRADO, José Luis	07363958	Técnico Administrativo

Artículo 3º.-DISPONER, que la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, notifique con el texto de la presente Resolución Jefatural, a las partes interesados para los trámites administrativos correspondientes así como la publicación en la página Web de la DRELM: www.dreilm.gob.pe.

Artículo 4º.- ENCARGAR, al Órgano de Control Institucional el cumplimiento en las instancias correspondientes.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

Lic. SEGUNDO ARTURO BAZAN SERPA
Jefe de la Oficina de Administración
Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana

SABS/J.OAD
LLÑG/UT
FVCC

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreilm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento

Código : 050618183
Clave : 4462

